



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y artístico provincial la muestra fotográfica "La Fuerza de la Fe. Fe y Paisaje de Salta" de la fotógrafa Hebe Celina Medrano, a realizarse desde el 16 al 31 de mayo de 2002, en la Sala Alcides Biagetti del Centro Municipal de Cultura de Viedma y a posteriori en otras localidades de la provincia.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 51/2002